



Los Andes, 20 de Abril de 2016.
G.G.: 57/16.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Informa acuerdos Junta General Ordinaria de Accionistas de Puerto Terrestre Los Andes Sociedad Concesionaria S.A. Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 144

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º e inciso 2º del Artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, en relación con la Norma de Carácter General Nº 30 y sus modificaciones posteriores, cumple con comunicar a los acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de abril de 2016, todos los cuales fueron adoptados por la unanimidad de sus accionistas:

1.- Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, la Memoria y el Informe de los Auditores Externos.

2.- a) Aprobar el dividendo provisorio pagado por el Directorio con cargo a las utilidades del año 2015 por la suma de \$107.283,83.- pesos por acción, dando un total de \$1.503.153.775.-

b) Repartir una parte de las utilidades del ejercicio del año 2015, a los señores accionistas, que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la ley, por la suma de \$1.502.678.276.-, esto es la suma de \$107.249,89.- pesos por acción.

c) COINTER CHILE S.A. e INVERSIONES GRUPO HERRERO LEÓN CHILE S.A. compensen las deudas señaladas en acta, adeudadas a la Sociedad, con las sumas que les corresponde a cada uno por concepto de distribución de utilidades.

d) Destinar el saldo de utilidades del ejercicio del año 2015, ascendente a \$2.003.095.534.-, a la constitución de un Fondo de Reserva destinado para repartir en el futuro dividendos, ya sea en dinero o en acciones liberadas de pago u otro fin que la Junta de Accionistas acuerde de conformidad a la ley.

3.- Designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda.

4.- Renovar la totalidad del Directorio, el que queda integrado de la siguiente manera:

- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Enrique Blázquez Gil,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Alvarez Passalacqua,



- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Enrico Castellano Cantero,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Juan Lacassie Wiederhold,
- Titular don Santiago Herrero León y como su Suplente a don José Miguel González-Carrión López.

5.- Dejar constancia en el Acta de que los accionistas fueron informados de los negocios sociales, y de las operaciones con relacionadas que, actualmente, se enmarcan dentro de dicha política.

6.- Designar a EL DIARIO FINANCIERO como periódico para efectuar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.

Ricardo Ghiorzi Carcey
Gerente General
Puerto Terrestre Los Andes
Sociedad Concesionaria S.A.

C.c.: Archivo